

AVFIDI  
CARISSIME  
VIBIS. IN E  
TERNO.

"Aufidio querido, tu vives eternamente."

DIOSCORE VIBE IN ETERNO.

"Dioscóro vive eternamente."

Y esta eternidad será una eternidad de felicidad.

ANTONIA AN  
IMA DVLCI  
S IN PACE T  
IBL DEVS  
EFRIGERIT.

"Antonia, alma querida, en paz, Dios te dará el refrigerio."

JULIÆ. AGAPENI. CONJUGE DVL

CISSIME QVE VIXIT ANNIS XLV

M. III. D. III. VID. ET MECVM

ANNIS III SEPT. LETARIS IN PACE.

"A Julia Agapónia, esposa muy querida que vivió cuarenta y cinco años tres meses, tres días, y vivió conmigo veintinueve años: regocíjate en paz."

DPE SALONICE ISPIRITVS  
TVS IN BONV.

"Depósito de Salónica (es decir, lugar en donde ha sido depositada), tu alma está en la felicidad."

El consolador pensamiento de que encontrarían en el seno de la bienaventurada patria á sus padres, á sus amigos, no se escapó á su fe viva, ni á su ternura no menos viva:

VLPIA VIVA SIS CVN FRA  
TRIBVS TVIS.

"Ulpia, sé viviente, (vive) con tus hermanos."

CRESCENS CVN TVIS.

"Crescencio con los tuyos."

No solo el alma debe gozar del descanso eterno, el cuerpo debe resucitar y participar de su felicidad.

JVSTVS CVN SCIS XPO  
MEDIANTE RESVRGET.

"Justo resucitará con los santos por Jesucristo."

HIC IN PACE REQUIESCIT  
LAVRENTIA. L. F.  
QVE CREDIT RESVRREC-  
TIONEM.

"Aquí descansa en paz Laurencia, hija de Lúcio, que ha creído en la resurrección."

¿Pero estos padres, estos amigos tan queridos, que están ahora en las delicias del cielo, olvidarán á sus hermanos, á sus amigos, desterrados todavía en el valle de lágrimas? No; el dogma tierno de la comunión de los santos forma parte de la fe primitiva:

SABBATI DVLCIS  
ANIMA PETE ET RO  
GA PRO FRATRES ET  
SODALES TVOS.

"Sabátio, alma querida, ruega é intercede por tus hermanos y tus amigos."

ATTICE SPIRITVS TVS  
IN BONV ÒRA PRO PAREN  
TIBVS TVIS.

"Atico, tu alma está en la felicidad; ruega por tus padres."

JOVIANE VIBAS IN DEO ET  
ROG.

"Jovánio, vive en Dios y ruega."

Si los bienaventurados habitantes del cielo ruegan por nosotros, es una consecuencia necesaria que nosotros les exponamos nuestras necesidades y que acudamos á su asistencia. Así lo creemos, y así lo hacemos; así lo creían y así lo hacían nuestros gloriosos antepasados:

PETRVS ET PANCARA BOTV PO

SVNT MARTVRE FELICITATI.

"Pedro y Pancara han hecho este monumento para cumplir sus votos á Felicitas mártir."

15 DE MARZO.

Catacumbas de la "Via Salaria Vecchia." (fin).—  
Catacumbas de San Hermés.—Historia.—Habitan-  
tes de las Catacumbas.—Todos son cató-  
licos; entre ellos no hay un pagano, judío ni  
hereje.

"¡Cuán cara es la patria para los corazones bien nacidos!" La patria de las almas es la religión. El católico prosternado al pié del altar, por muy lejos que esté del país que le ha visto nacer, se encuentra en medio de los suyos. Los corazones están allí donde está el tesoro, y la Eucaristía es el tesoro de los verdaderos fieles. En presencia de este Dios que ve todo, que oye todo, que está en todas partes, las distancias desaparecen; el amor y la fe establecen entre él y sus hermanos una intermediación tanto más dulce cuanto es más íntima. Su felicidad aumenta cuando un objeto sensible, una circunstancia local, una fiesta común vienen á conmover las fibras más delicadas de su alma y á servir de lazo en esta misteriosa cita.

Este preámbulo explica la alegría que como buenos Niverneses experimentamos hoy. San Ciro y Santa Julita son los patronos de nuestra catedral y de nuestra diócesis. Ahora bien, hoy tenía lugar la estación en la iglesia donde les venera la Ciudad eterna. Encontrarnos aquí á los piés de aquellos á quienes venerábamos en Francia, hablarles de nuestros amigos y de nuestros parientes ¿no equivale esto á estar como en familia? Dichosos momentos corrieron en esta modesta iglesia y á no tener necesidad de seguir la visita de Roma subterránea, los habríamos prolongado en medio de la multitud piadosa.

Dejamos pues el Forum de Nerva y saliendo de la ciudad por el Pincio llegamos por la Via Salaria Vecchia á las Catacumbas de San Hermés. La entrada se

Hé aquí una última inscripción más explícita y que por su fecha y por su origen muestra con brillo la perpetuidad del dogma consolador de que hablamos:

SANCTO AC BEATISSIMO APOSTOLO

JOANNI EVANGELISTAE

GALLA PLACIDIA AVGVSTA

CVN FILIO SVO PLACIDO VALANTINIANO

AVGVSTO

ET FILIA SVA JVSTA GRATA HONORIO

AVGVSTA

LIBERATIONIS PERICVLO MARIS

VOTVM SOLVIT.

"La emperatriz Galla Placidia, con su hijo el emperador Placidio Valentiniano y su hija la emperatriz Justa Grata Honorio, ha cumplido el voto que hizo al santo y al bienaventurado apóstol San Juan Evangelista, por haber sido librada de un naufragio."

Tales son en compendio los dogmas expresados en las inscripciones de las Catacumbas. Aquí como en las pinturas y en las esculturas existen la armonía perfecta y la profesión de fe católica tan sencilla en la forma como sublime en el asunto, y que completan el enunciado de las doctrinas. Suponed por un momento que la enseñanza oral de la Iglesia llegue á cesar; que el Antiguo y el Nuevo Testamento se hubieran perdido, que los libros de piedad, las apologías de la religión, el símbolo mismo hubieran desaparecido; todos estos tesoros se encontrarían en los monumentos de la Roma subterránea. ¿Hemos tenido razón en decir que las Catacumbas son un gran libro ilustrado por el pincel y el buril de los mártires ó de nuestros primeros abuelos? ¿No estamos en derecho de agregar que ellas son el libro más precioso y más venerable que haya salido de mano de los hombres? ¡Felices nosotros si lo poco que hemos explicado pudiese inspirar el deseo eficaz de estudiarlo á fondo!



encuentra en una viña, delante de la vila del Colegio germánico. Sesenta escalones de las escaleras conducen á la iglesia subterránea, una de las más bellas sin duda y de las más venerables de las Catacumbas. El pavimento de la iglesia está al nivel de la tercera galería. Se puede juzgar por esto del prodigioso trabajo que ha costado este monumento. ¿Pero quién lo ha construido? ¿quién ha dado el terreno ocupado por el vasto cementerio de San Hermés? ¿quién lo ha abierto? La historia enmudece sobre todo esto; pero lo que nos enseña con certeza es la antigüedad de este noble cuartel de la Roma subterránea, así como los nombres de los grandes mártires que la han ilustrado. Segun nuestra costumbre, vamos á repetir al viajero estos nombres inmortales y los combates de los que los han librado. La Catacumba que visitamos se llama sucesivamente en los monumentos primitivos: cementerio de San Hermés, de Santa Basilla, de los Santos Proto y Jacinto.

Hermés era prefecto de Roma bajo Adriano. Convertido con toda su familia por el Papa San Alejandro, fué arrestado por persecucion del juez Aureliano que le mandó cortar la cabeza. Santa Teodora, hermana del mártir, recogió sus restos preciosos y los depositó en la Catacumba de la Vía Salaria, esperando que debiendo ser mártir ella tambien, fuese á descansar cerca de su ilustre hermano; esto pasaba el 28 de Agosto de 132. <sup>1</sup> La historia, diciéndolo de paso, no ha cuidado de omitir un hecho muy glorioso para Santa Teodora. A la valerosa fidelidad de esta heroína se confió, durante algun tiempo, el precioso depósito de las cadenas de San Pedro.

<sup>1</sup> I Barón., an. 132; n. 2, *An. ad. Martyr.*, 28 de Agosto; Bosio, lib. IV, c. XXXIV.

Basilla, descendiente de una de las familias más ilustres del imperio, fué acusada por su propio marido, de ser cristiana. El 13 de las calendas de Junio (20 de Mayo) del año 262, el emperador Galiano sentándose en su tribunal interrogó á Basilla; encontrándola inquebrantable en su fe, mandó que pereciese por la espada. Apénas fué inmolada cuando los cristianos llevaron su cuerpo al cementerio de San Hermés.

Hasta aquí, los mártires á los cuales debe nuestra Catacumba sus nombres diversos, pertenecen á las clases elevadas de la sociedad; pero en la Iglesia, la virtud iguala á todos los hombres. Al lado de Hermés y de Basilla ved venir á dos cristianos de una condicion oscura y que van á participar con los más nobles de la gloria de darles su nombre al inmortal cementerio. El año 188, el sétimo del reinado de Cómodo, el Egipto recibia por gobernador á un ilustre personaje llamado Felipe. Estaba acompañado de su mujer Claudia y de su hija Eugenia, prometida del cónsul Acilio Glabrio. Habiendo tenido ocasion esta jóven de ver á los cristianos, muy numerosos en la ciudad de Alejandria, quiso participar de su fe. Llegó á ser cristiana y conservó cerca de su persona, en calidad de chambelanes, á dos jóvenes hermanos, cristianos como ella, que se llamaban Proto y Jacinto. Al volver á Roma con su santa señora, vivieron largos años en la práctica de todas las virtudes: cuando llegaron á una vejez extrema fueron arrestados, y conducidos ante los magistrados se les intimó que sacrificasen á los ídolos. Pero conservando bajo sus cabellos blancos todo el vigor de la edad madura, los generosos atletas opusieron á las amenazas y á los tormentos la dulzura del cordero y el valor del león. El juez viendo que sus esfuerzos eran

inútiles, les mandó aplicar una cruel flagelacion, preludio del último suplicio; esto pasaba el 11 de Setiembre del año 262 bajo el imperio de Galiano. <sup>1</sup>

Rodeados de este glorioso cortejo de mártires, nos pusimos á andar por las profundas galerías de la Catacumba de San Hermés. Estudiar el origen, la historia, los ornamentos de la Roma subterránea, tal habia sido hasta aquí el objeto de nuestras excursiones; ya habia llegado el tiempo de trabar conocimiento con sus habitantes. Ahora, sin ninguna excepción, todos fueron católicos como nosotros, hijos de la misma Iglesia y discípulos de la misma fe. Séame permitido notar de paso que este hecho revela una de las más bellas armonías de la Providencia.

Así como el Hijo de Dios fué colocado durante tres dias en un sepulcro nuevo, cortado en la piedra, en donde nadie habia sido puesto ántes que él, y donde nadie fuese puesto despues de él, así la Iglesia su esposa, la Iglesia de Roma, fué ocultada durante tres siglos en un sepulcro nuevo, cortado en la piedra, endonde nadie habia sido puesto ántes que ella, ni despues de ella. De la misma manera tambien que el destino exclusivo del sepulcro del Calvario prueba que el muerto que salió de él triunfante era el Hombre-Dios y no otro, de la misma manera el destino exclusivamente católico de las Catacumbas establece victoriosamente que los huesos sagrados que salen de ellas pertenecen á los miembros de la Iglesia, ó mejor todavia, la Iglesia misma es la que sale de ellas en la persona de sus hijos, para subir á los altares de la tierra, hasta el dia en que la resurreccion gloriosa asociándola á la gloria imperecedera de su divino Esposo, la hará subir al trono de la eternidad.

<sup>1</sup> Bar., an. 188, n. 2; 262, n. 56; *An. ad. Martyr.*, 11 de Setiembre; Bosio, lib. IV, c. XXXIV.

Establezcamos ahora que en los millones de *loculi* que llenan las galerías, los *cubicula*, las cryptas de la inmensa ciudad no hay una sola que encierre ó que haya encerrado alguna vez á un pagano, á un judío, á un herético. La tradicion, la historia, la ciencia, la crítica están de acuerdo con el sentido comun para dar testimonio de este hecho importante:

I. Las Catacumbas, cuna del cristianismo, no fueron nunca manchadas por la sepultura de *ningun pagano*. Si se admite con el P. Marchi, el origen exclusivamente cristiano de las Catacumbas, la virginidad de la ciudad de los mártires queda completamente demostrada. Ahora, hemos expuesto al empezar nuestra peregrinacion las poderosas pruebas que establecen la opinion del sabio arqueólogo, y queda por preguntar lo que los hombres competentes pueden oponerle. Pero á fin de dar libre curso á la discusion, tomemos por punto de partida el sentimiento de Bosio y de Boldetti, que hacen honor á los paganos de las galerías superiores de algunas Catacumbas. Esta hipótesis, como vamos á verlo, no debilita en nada la certidumbre del hecho de que se trata.

Una de dos cosas, ó las Catacumbas fueron sepulcros paganos y en este caso los cristianos fueron severamente excluidos de ellos, ó las Catacumbas son la sepultura de los primeros cristianos y en este caso nunca un cadáver pagano fué á profanarlas. La fuerza victoriosa de este dilema descansa en la oposicion esencial que separaba las dos religiones.

Entre los Romanos, la propiedad de los sepulcros era de tal modo exclusiva, que no admitia á la participacion de la misma sepultura más que á los miembros de la misma familia y aquellos á quienes actas auténticas concedian el mismo favor. El carácter general de los mausoleos y de los



columbarios, las órdenes positivas de los moribundos, el cuidado minucioso con el cual están indicados, en las inscripciones y las dimensiones del terreno sepulcral, y el nombre de aquellos que podían descansar en ellos y las multas estipuladas y las imprecaciones lanzadas contra el temerario que se atreviese á introducir en el sepulcro cenizas extrañas, son una prueba sin réplica de este hecho por otra parte incontestable. Este egoísmo del sepulcro se había transformado en dogma religioso. «Importa igualmente, dice Ciceron, poseer los monumentos de los antepasados, participar de los mismos sacrificios y de los mismos sepulcros.» 1 Después añade: «Es tal la religion de los sepulcros, que se considera como un crimen el ser inhumado fuera de los lugares tan santos y léjos de su familia.» 2 De aquí el uso tan comun de llevar á la patria las cenizas de aquellos que morian distantes de ella. 3

Era pues tal la severidad de los romanos, que excluian de sus sepulcros, so pena de los más temibles anatemas, á sus amigos íntimos y hasta sus herederos; y con esto, ¿se querría suponer que esos mismos Romanos abrieron graciosamente sus sepulcros á hombres á quienes detestaban, á quienes despreciaban cordialmente, á quienes perseguian hasta el extremo como si fuesen impíos, perjuros, como á los últimos miserables cuyo solo nombre era

1 Magnum esse eadem habere monumenta majorum, idem uti sacris, sepulcra habere communia. *De Offic.*, lib. II.

2 Tantam sepulcrorum religionem ut extra sacra et gentem inferri fas negarent esse. *De Legib.*

3 Ita ut etiam qui peregre morerentur illorum corpora aut ossa vel cineres in patriam referri consuevisse.—«De tal modo que fué costumbre que los cuerpos, las cenizas ó los huesos de los que morian en peregrinacion, fuesen llevados á su patria.» Spond., *de Caemeter.*, lib. II, pár. I, c. IV.

el de todos los crímenes? Este es el caso, ó será necesario repetir siempre con Horacio: *Credat Judaeus Apella, at non ego.*

Pero aun cuando los paganos hubiesen estado tan dispuestos como lo estaban poco, á dividir sus sepulcros con los cristianos, sería necesario además para admitir una comunidad de sepultura negar la repugnancia y el horror de los cristianos ó haberla vencido. Pero esta repugnancia era más invencible aún que la de los paganos. Nuestros padres guardaban su religion, tanto, ó más que los paganos la suya. Además, la religion les prohibia todo comercio sagrado con los idólatras.

«¿Qué hay de comun, había dicho el gran Apóstol, entre el templo de Dios y los ídolos? No se puede beber al mismo tiempo en la copa del Señor y en la copa de los demonios.» 1 Más bien que participar de los sacrificios de los paganos, de sus supersticiones y de sus fiestas, los cristianos preferian más bien morir en medio de los tormentos más espantosos.

¿Y se querría que después de haberse mostrado tan severos para evitar durante la vida todo contacto sacrilego con los idólatras, esos mismos cristianos, olvidando en la muerte todas las prescripciones de su culto, hubiesen consentido en depositar en sepulcros profanados, los sagrados despojos de sus hermanos; en mezclar las cenizas de sus mártires con las de los adoradores de los demonios; en imponerse la repugnante y peligrosa obligacion de pedir á los santos en el mismo sepulcro en que los paganos iban á ofrecer el agua lustral, el incienso, las flores y los panes á sus muertos? Exponer semejante suposicion es refutarla.

Inclinándose ante esta prueba que hará siempre perentoria un ligero conocimiento de la antigüedad, decia un jóven viajero

1 I Cor., X, 20.

ro que bajó con nosotros al cementerio de San Hermés: «Sería absurdo suponer que las galerías superiores de las Catacumbas sirvieron primitivamente de sepultura á los paganos, y que los cristianos, después de haber sacado de ellas las cenizas de los muertos, las destinaron para su uso purificándolas, como purificaron más tarde el Pantheon? Sí, absurdo, y absurdo en grado superlativo.

1º Absurdo suponer que las galerías superiores de las Catacumbas sirvieron primitivamente de sepultura á los paganos. Hemos visto que la propiedad de los sepulcros era un dogma de la religion romana; cada familia, cada corporacion tenia su mausoleo, su columbario, severamente cerrado para todocadáver extranjero. Ahora, las galerías superiores de las Catacumbas, así como las Catacumbas mismas, son un cementerio comun; en él se encuentran unos al lado de otros, hombres de todas las familias y de todas las condiciones. 1 Es también evidente, según la direccion de las galerías superiores é inferiores, que la intencion de los fundadores era unir, ligar todos aquellos inmensos subterráneos. El carácter general de las Catacumbas, excluye, pues, perentoriamente la suposicion de que se trata.

2º Absurdo también porque la forma de los sepulcros ó *loculi*, así como la naturaleza de los despojos humanos que encierran, son una prueba palpable de su uso exclusivamente cristiano. Los *loculi* no se parecen en nada á los nichos de los columbarios ni á las urnas de los mausoleos. Nunca se encuentran en ellos las aberturas destinadas á recibir las *olla* funerarias, quiero decir, las pequeñas jarras de tierra cocida en las cuales se encerraban las cenizas de los muertos. Aparecen,

1 Véase Boldetti, lib. I, c. XVI, 67; y lib. II, c. IV, 360-460.

al contrario, siempre y en todas partes como verdaderos sepulcros; la longitud, la latitud, la altura, son evidentemente determinadas por las proporciones del cuerpo humano que debe descansar en ellos todo entero. La prueba de que este sea su destino es palpable; en ellos se encuentran esqueletos más ó menos conservados y nunca cenizas.

Ahora, todo el mundo sabe que desde el principio de la república la costumbre de quemar á los muertos fué general entre los romanos. Hé aquí además la historia y los motivos de esta costumbre que importa mucho demostrar. Sabemos por Servio que bajo los reyes se daba sepultura á los muertos en sus propias casas, ó bien se les quemaba según una ley de Numa Pompilio. 1 Los sepulcros estaban cavados algunas veces en el flanco ó en la basa de las colinas. De allí vino más tarde la costumbre de levantar sobre los sepulcros columnas y pirámides, ó de formar los sepulcros á guisa de monumentos, para que todo el mundo conociese el lugar de los difuntos é hiciese de ellos un recuerdo. 2.

Pero no había ningún cementerio comun. A fin de que el difunto descansara cerca de sus parientes, se le llevaba á su patria, por distante que estuviese del lugar de su muerte. Así encontramos desde los tiempos más antiguos el gran carácter de exclusion ó de propiedad que distingue esencialmente los sepulcros paganos de los cementerios cristianos, y que, como lo he-

1 Vinum rogo ne aspergito. «Os ruego no derrameis el vino.» Plin., *Hist.*, lib. XIV.

2 Unde natum est ut supra cadavera aut pyramides fierent aut ingentes collocarentur columnae. Pro qualitate personarum pyrae fiebant, sepulcra etiam majora vel minora fiebant. «De aquí nació que sobre los cadáveres se levantasen pirámides ó se colocasen grandes columnas. Según la calidad de las personas, se hacian piras ó sepulcros mayores ó menores.» Serv., «in II, *Aeneid.*»